



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### SUPERVISORES, DIRECTORES Y DOCENTES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL

Enlace Estatal de Contraloría Social de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico perteneciente a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con domicilio ubicado en Calle Calzada del Hueso, número 151, Colonia Ex Hacienda Coapa, CP. 14310, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, correo electrónico [contraloria.social@aefcm.gob.mx](mailto:contraloria.social@aefcm.gob.mx); es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que le sea aplicable.

#### Los Datos Personales solicitados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Tener un registro de supervisores, directores y docentes beneficiados por Programas Federales de Educación Básica que deseen constituir Comités de Contraloría Social, con la finalidad de promover la vigilancia de los Programas Federales en los centros de atención y escuelas; dicho registro se lleva a cabo en el Sistema Informático de Contraloría Social administrado por la Secretaría de la Función Pública, así como, para mantener comunicación con las Contralorías Sociales respecto a la operación de los Programas Federales y las actividades de Contraloría Social.

El tratamiento y resguardo de los datos personales, se llevará a cabo en estricto apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás Normatividad que resulte aplicable.

#### Los datos personales que se tratan y resguardan son:

**Datos de identificación:** Nombre completo, sexo, edad, firma.

**Datos de contacto:** Teléfono.

De igual manera, se informa que **no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo** aquellas que sea necesario de conformidad con **los supuestos contemplados en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados** para atender requerimientos, solicitudes, recursos o cumplimientos de información de una autoridad competente, judicial, administrativa, civil, penal, fiscal o de cualquier otra rama del derecho que estén debidamente fundadas y motivadas para lo cual, no se requiere consentimiento del titular.

Lo anterior encuentra su fundamento en las facultades otorgadas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Desarrollo Social, Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas, Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, Estrategia Marco de contraloría social, Reglas o Lineamientos de Operación de los Programas de Educación Básica a cargo de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa de Contraloría Social y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).

Adicionalmente, se indica que los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de **los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP), se ejercen** indistintamente de manera presencial en las instalaciones de la **Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México**, por correo electrónico, vía telefónica, correo certificado o ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); para ello, se comparten los datos de la Unidad de Transparencia de la AEFCM:

**NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** David Acevedo Sotelo.

**DOMICILIO:** Av. Isabel la Católica No. 173 PB casi esquina con calle Chimalpopoca, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.

**TELÉFONO:** 55 3601 7100. **EXTENSIÓN:** 47103.

**CORREO ELECTRÓNICO:** [datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx](mailto:datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx).

O bien, por medio de la **Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0)** del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la siguiente liga:

- <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos y/o en su caso realizar alguna denuncia por divulgación de sus datos personales, puede hacerlo directamente en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que se encuentra ubicado en Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Conmutador: 5004 2400, en el Centro de Atención a la Sociedad (CAS) al teléfono 800 835 43 24 o en la liga electrónica: <https://home.inai.org.mx/>

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; por lo cual, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del sitio web:

- <https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-privacidad.html>.